

Proyectos asociados

Norma : Ley 19253
Organismo : MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
Fecha Publicación: 05-OCT-1993

- 1.- Protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas (514-01)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=514-01

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el objeto de permitir a los órganos de la Administración del Estado el izamiento de banderas de pueblos originarios en las oportunidades que indica. (16941-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16941-06

- 3.- Modifica la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el objeto de permitir el reconocimiento de la identidad indígena en los instrumentos públicos de identificación. (16940-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16940-06

- 4.- Modifica la ley N° 19.253 para incorporar al pueblo Huilliche o Veliche entre las principales etnias indígenas reconocidas por el Estado. (16865-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16865-17

- 5.- Modifica la ley N°19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para restringir las causales de reconocimiento de la calidad de indígena. (16172-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16172-17

- 6.- Modifica la ley N°19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer a la etnia huilliche chilote y promover la protección de su hábitat. (16164-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16164-17

- 7.- Modifica la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el objeto de incorporar al pueblo Huilliche entre las etnias indígenas reconocidas por el Estado (16066-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16066-06

- 8.- Modifica la ley N°19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el fin de incorporar al pueblo Huilliche entre las etnias indígenas reconocidas por el Estado (15618-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15618-17

- 9.- Modifica la ley N°19.253, sobre protección, fomento y desarrollo de los

indígenas, para excluir de sus beneficios a personas que cometan actos de violencia (15300-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15300-17

- 10.- Modifica la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo indígena y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el objeto de establecer la exclusión de beneficios en los casos que señala. (15166-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15166-06

- 11.- Proyecto de ley que otorga al Pueblo Huilliche reconocimiento como etnia indígena de Chile. (13620-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13620-06

- 12.- Proyecto de ley que incluye al pueblo selknam en la lista de pueblos originarios de la ley N° 19.253. (13189-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13189-06

- 13.- Proyecto de ley que amplía el concepto de ¿indígena¿ para los efectos de la ley N° 19.253. (13171-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13171-06

- 14.- Modifica la ley N° 19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer el derecho de quienes tengan tal calidad a consignar en su cédula de identidad la etnia a que pertenecen (12929-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12929-17

- 15.- Modifica la ley N° 19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer a los huilliches como etnia indígena (12406-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12406-17

- 16.- Modifica la ley N° 19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer el derecho de los pueblos originarios a izar sus banderas (12227-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12227-17

- 17.- Modifica la ley 19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para consagrar el derecho a la identidad indígena (11823-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11823-17

- 18.- Modifica la ley N°19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para otorgar al pueblo pewenche el reconocimiento como etnia indígena principal de Chile (11352-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11352-17

- 19.- Modifica la ley N°19.253, que Establece normas sobre protección, fomento

y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para otorgar al pueblo chango el reconocimiento como etnia indígena de Chile (11335-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11335-17

20.- Crea el Ministerio de Pueblos Indígenas (10687-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10687-06

21.- Otorga la posibilidad, a las comunidades indígenas, de arrendar sus tierras. (8717-01)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8717-01

22.- Modifica la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas, referido a la venta de terreno indígena para la construcción de viviendas sociales (8533-01)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8533-01

23.- Modifica la ley N° 19.253, excluyendo de la justicia militar a los miembros que indica de las comunidades indígenas. (4669-07)

http://sil.senado.cl/cgi-bin/sil_proyectos.pl?4669-07